

16/10/2001 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, VICENTE FOX

Madrid, 16-10-2001

Presidente.- Buenos días a todos. Muchas gracias por su presencia. Un saludo, por mi parte, muy especial a los medios de comunicación mexicanos que nos acompañan.

Como saben ustedes, el Presidente Fox y yo saldremos ahora, enseguida, para Valladolid para asistir al II Congreso Mundial de la Lengua Española, que allí celebraremos bajo la copresidencia del propio Presidente Fox y de S.M. el Rey. Por lo tanto, haré unas consideraciones generales antes de pasarle la palabra al Presidente Fox.

Quiero, en primer lugar, no ya dar la bienvenida, porque la bienvenida ya está muy dada y reiterada, naturalmente, pero sí mostrar mi gran satisfacción por la visita de Estado que el Presidente Fox realiza en España estos días. Hemos tenido la oportunidad de conversar a lo largo del fin de semana, como ustedes saben, en un ambiente muy tranquilo y muy relajado, a lo largo de muchas horas; hemos tenido la oportunidad de seguir conversando ayer, esta misma mañana acabamos de hacer un desayuno de trabajo y, naturalmente, vamos a seguir compartiendo la jornada de hoy en un ambiente, sinceramente, extraordinario y excelente de las relaciones entre España y México.

Yo creo que el ambiente de confianza, de colaboración, de cooperación, entre España y México está alcanzando unas cotas realmente extraordinarias y, desde luego, todas las iniciativas que se están planteando encima de la mesa son iniciativas que podemos compartir, sobre las cuales podemos trabajar conjuntamente y de las que, desde luego, esperamos lo máximo de la relación entre España y México.

Saben ustedes que España sigue con el mayor interés y con la mayor atención todo el proceso de cambios y de reformas en razón del cambio político que surgió en México hace aproximadamente un año, del cual esperamos el mayor de los aciertos y de los éxitos para la sociedad mexicana, para todos los mexicanos y, por supuesto, para el Presidente Fox que lo lidera.

Desde ese punto de vista, y como una guía muy clara de las relaciones entre España y México, los Gobiernos de España y de México hemos aprobado un documento estratégico de las relaciones entre España y México. Queremos que este documento sea

una guía continua de lo que significa esa relación y una significación muy específica y muy detallada de su carácter.

Lo queremos hacer, justamente, además, en el umbral del 25 aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestros dos países, para marcar una señal muy clara de que el tiempo se ha aprovechado a lo largo de ese plao histórico y de que, además, estamos muy determinados y muy deseosos de proyectarlo claramente al futuro.

El documento estratégico consta de distintos documentos. Brevemente comentaré el primero, que se llama "Por la libertad y contra el terrorismo". La cooperación y el compromiso entre México y España es un compromiso absolutamente cerrado de aunar esfuerzos, bilateral y multilateralmente, para combatir el terrorismo, lo cual incluirá, muy especialmente, colaboración de los servicios de información e inteligencia, coordinación policial cuando sea necesaria, armonización legislativa convencional, intercambio de información y la lucha contra la financiación de cualquier forma de terrorismo. En materia de seguridad tengo que decir que cada país designa un coordinador de alto nivel que serán los que se ocupen de mantener la relación permanente en este punto.

En segundo lugar, deseamos un espacio iberoamericano reforzado, es decir, que se consoliden los procesos de integración, y por eso seguimos apostando por mantener, por reforzar y por impulsar las Cumbres Iberoamericanas, con un diálogo político reforzado y con una apuesta muy clara por lo que significan los sistemas democráticos, la democracia, el respeto a los derechos humanos, etcétera.

Queremos apostar también por un sistema cada vez mayor de integración centroamericano, y desde ese punto de vista España hace su expreso respaldo al desarrollo del Plan Puebla-Pánama, excelente iniciativa mexicana, excelente iniciativa del Presidente Fox, cuyo objetivo es dotar a toda esa zona centroamericana de unas infraestructuras y unas capacidades de desarrollo de las que carece en este momento. Desde luego, nos ocuparemos de ello, tanto bilateralmente, como en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea.

Consideramos que la relación entre Europa y América es una condición necesaria y un éxito necesario en una alianza estratégica. Por eso celebraremos en Madrid la Cumbre Unión Europea-América Latina-países del Caribe el 17 y 18 de mayo de 2002. México ha sido país pionero, tiene una situación estratégica excepcional en sus tratados con Norteamérica y Canadá, y en sus acuerdos con la Unión Europea, que nosotros tenemos que seguir desarrollando conforme a lo establecido en los mismos. Como le he explicado al Presidente Fox, y estamos de acuerdo, deseamos que, efectivamente, otros países puedan incorporarse a ese modelo de relación, como Chile, y podamos extender nuevas formas de cooperación a MERCOSUR.

México y España celebrarán el Consejo Conjunto en el primer semestre del próximo año, que se deriva del Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con México. Nosotros personalmente desearíamos que México fuese la sede de la III Cumbre Unión Europea-América Latina-Caribe, en el año 2004, después de Río de Janeiro y Madrid. Yo lo deseo, pero manifiesto un deseo porque la decisión la tiene que tomar, como es natural, el Presidente Fox.

Dedicamos un cuarto apartado al crecimiento, empleo y oportunidades de desarrollo, con medidas distintas en las cuales los distintos Institutos de Comercio mexicano y español promuevan y diversifiquen el acceso a los mercados y la participación de empresas. Sin duda, España ha comprometido su participación para la realización de la Conferencia de Naciones Unidas para la Financiación al Desarrollo que tendrá lugar en Monterrey (México) del 18 al 22 de marzo del año 2002. Vamos a trabajar también en ese sentido bilateralmente, vamos a trabajar en el marco de la Unión Europea y con mucho gusto me propongo estar presente en esa Conferencia, según me ha solicitado el Presidente Fox.

Eso tendrá el vigor y tendrá también la importancia de continuar un marco acelerado de nuestra relación. Saben ustedes que yo tuve la fortuna de estar recientemente en México; ahora está aquí el Presidente Fox; yo volveré a México con ocasión de las reuniones de la Internacional Demócrata-Cristiana, el próximo mes de noviembre; nos volveremos a ver en Perú con ocasión de la Cumbre Iberoamericana; nos veremos por lo tanto en Monterrey también; nos veremos en Madrid a la hora de la Cumbre con América Latina y con el Caribe. Por lo tanto, el nivel de estrechamiento de relación, sin duda, y el nivel de contactos --el teléfono no lo menciono-- es verdaderamente extraordinario como demuestra lo que yo les estoy diciendo.

Hemos decidido hacer una cooperación reforzada, llamémosla así, en materia educativa y cultural. Me parece que no hace falta que yo pronuncie muchas palabras sobre la importancia del II Congreso de la Lengua Española --el primero fue en Zacatecas, el segundo es ahora en Valladolid-- y sobre lo que compartimos en ese ámbito y estamos dispuestos a compartir, junto con la colaboración entre el Instituto Cervantes y la Secretaría correspondiente mexicana para lo que significa la promoción de la lengua española en el exterior.

Nos gustaría, y España se ha comprometido a realizar durante la Presidencia de la Unión Europea, un Foro Cultural en la Cumbre Unión Europea-América Latina, que sin duda puede dar una relevancia mayor todavía a estas cuestiones.

Por último, dedicamos un capítulo a la ciencia, la innovación y la tecnología. Ambos Gobiernos contamos con un fondo mixto de cooperación en ámbitos como medio ambiente, agua, educación, desarrollo agropecuario, pesca, salud, microcrédito, pequeñas y medianas empresas; todo lo que significa el apoyo a la ciencia, innovación y tecnología, en un mundo en el que es absolutamente indispensable y determinante.

He hecho un resumen de este documento porque me parece que marca claramente lo que significa el nivel de nuestra relación, el nivel de nuestra ambición y nuestra determinación de trabajar absolutamente en esa confianza.

Por último, antes de pasar la palabra al Presidente Fox quiero decir tres cosas: una, compartimos y hemos hablado mucho rato de la situación internacional y, por lo tanto, de nuestra posición, nuestra voluntad y nuestra determinación de luchar contra el terrorismo con todas sus consecuencias; en segundo lugar, yo quiero agradecer toda la cooperación que el Gobierno mexicano y sus autoridades están facilitando en la lucha contra el terrorismo en particular que padece España; en tercer lugar, y por último, quiero felicitar muy expresamente a México, a su Gobierno y a su Presidente por la

brillante elección como Miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que han obtenido recientemente y que, sin duda, es una satisfacción, muy especialmente para ellos, pero también para los que compartimos sus satisfacciones.

Muchas gracias, querido Presidente, por tu visita.

Sr. Fox.- Lo primero que quiero es enfatizar que nuevamente hemos sido recibidos de manera extraordinaria en esta visita a España. Tal parece que, en ese sentido, en demostraciones de cariño, de voluntad, de España hacia México no hay límite, porque entre más venimos, más sube la intensidad de esta relación tan afortunada que tenemos entre los dos países, esta relación tan productiva y esta relación que nos ha llevado no sólo a ver, a revisar y a acordar en asuntos bilaterales, sino también a tocar los asuntos internacionales. Cada vez más, por no decir prácticamente en todas las ocasiones, nuestras posiciones son similares, nuestras posiciones son iguales, y esto nos da muchísimo gusto, porque caminamos de la mano México y España hacia buscar mejores condiciones de vida para nuestras respectivas ciudadanías.

En esta ocasión hemos tenido la ocasión de conversar ampliamente, con profundidad, en un ambiente muy relajado, en el caso de la visita a la Quinta en Toledo, donde tuve la oportunidad también de conocer más y más al Presidente Aznar, respetarle más y más cada vez como líder.

Habíamos señalado que, en el caso de España, su autoridad moral, su voz en el mundo, no sólo es escuchada, es seguida, es una guía de destino en lo que tiene que ver con asuntos internacionales y que, para nosotros y para muchos países, escuchar la voz de España nos orienta en el rumbo a seguir.

Estas conversaciones, allá en Toledo, sin duda giraron alrededor de asuntos latinoamericanos, centroamericanos y algunos otros internacionales. El caso de Centroamérica ya se señaló. Tuvimos la oportunidad de entrar en detalle en el caso del Plan Puebla-Panamá, de recibir el apoyo entusiasta que muestra España hacia esa región del mundo que particularmente necesita apoyo en estos tiempos difíciles y el ofrecimiento del propio Presidente Aznar de apoyarnos también en las gestiones que tengan que ver ante la Comunidad Europea en materia de fondos de financiamiento para el proyecto Puebla-Panamá.

El caso de Colombia lo tocamos no sólo bilateralmente en el caso de España y México, sino con la presencia del propio Presidente Andrés Pastrana. También en ese sentido ambos países, México y España, hemos mostrado plena voluntad de colaborar en el proceso de las negociaciones hacia la paz. Hacemos votos porque fructifiquen y estaremos al lado del Presidente Pastrana, de su Gobierno y de los colombianos en todo lo que podamos apoyar y asistir para que ese proceso termine finalmente en un acuerdo de paz. Nos parece urgente que este proceso de paz se dé. Nos parece que el pueblo colombiano merece eso y más, vivir en paz, en tranquilidad, para poder construir verdaderos procesos de desarrollo. Nuestra posición es, pues, fuerte en ese sentido en que nos acerquemos, en que se resuelva cuanto antes el asunto colombiano para bien de los propios colombianos.

El tema del terrorismo, ya remarcado por el propio Presidente Aznar. México ha asumido claramente su posición y su compromiso, por un lado, en participar con otras naciones en la lucha contra el terrorismo, sumarnos al esfuerzo de los Estados Unidos, sumarnos al esfuerzo de las demás naciones para lograr erradicar esta lacra, este cáncer, que hoy afrenta al mundo entero.

En el caso del terrorismo en particular en España, el caso de la ETA y los eta1rras, ratificamos nuestra voluntad plena de proceder a extraditar cuanto antes a todo terrorista que pretende utilizar el territorio mexicano, que pretenda buscar refugio, escondite, en nuestro país. México no será santuario de terroristas, México no será lugar de tránsito de terroristas y trabajaremos juntos con España también en lo que tenga que ver con dineros y financiamiento para grupos terroristas o grupos criminales. Vamos a cerrar el cerco en esa materia.

Aprovechamos el tiempo en España. Tuvimos dos reuniones con el empresariado español, excelentes, magníficas reuniones. Una fue con los líderes de las grandes empresas globales españolas tan exitosas que han decidido, con mucha visión, invertir en América, invertir particularmente en México y otros países latinoamericanos. Me parece que el empresariado español no se equivoca en esta visión estratégica, que seguramente va a tener mucho éxito invirtiendo en nuestros países, y a la vez también ya el empresariado mexicano está invirtiendo en España y está trabajando junto con España para entrar en toda Europa. Marcha, pues, viento en popa este terreno de los negocios, de las inversiones y de las empresas, particularmente en los ramos de energía, telecomunicaciones, el agua, la banca y el financiamiento.

Agradezco muchísimo al Senado que nos haya recibido, que nos haya dado la oportunidad de hacer una presentación frente a diputados, frente a senadores, dónde tuvimos también la oportunidad de marcar la postura de México en materia de terrorismo; pero, sobre todo, tuvimos la oportunidad de comentar cómo el proceso de transición español ha sido tan ilustrativo, ha sido de inspiración, para nuestro proceso propio de transición en México. Hemos logrado, afortunadamente, la primera etapa en el caso de México un acuerdo nacional, que yo llamaría histórico, un acuerdo político entre todos los partidos políticos que se encuentran representados en el Congreso mexicano y el propio Gobierno Federal. Es una etapa que se ha completado y que realmente nos llena de esperanza y de optimismo para el futuro.

Quisiera, finalmente, también hacer un gran reconocimiento al Rey de España, a la Reina Sofia, por el caluroso, cariñoso, recibimiento que nos han dado. El compartir de manera familiar los alimentos, el poder platicar también de los distintos temas internacionales con el Rey, ciertamente fue valioso para nosotros. Así que nuestro gran reconocimiento al pueblo español, al Gobierno español, al Rey y a la Reina por este gran recibimiento del que hemos sido objeto y lo que esperamos es reciprocar.

Como ya señaló el Presidente, tenemos un programa enfrente de reuniones frecuentes, lo cual nos permitirá continuar trabajando sobre cada tema y fortaleciendo más aún esta relación.

P.- Una pregunta para ambos. Con oportunidad del II Congreso Internacional de la Lengua, las repercusiones que esperan que va a tener este evento y el papel que desempeñarán en nuestra Sociedad de la Información los medios de comunicación.

Al Presidente Fox, si nos puede concretar con un poco de más precisión los avances en cuanto a inversiones e intercambios comerciales a los que se ha llegado con esta visita de Estado y también en cuanto a materia antiterrorista, aunque ya señaló algunos puntos muy importantes.

Sr. Fox.- Tocaré el punto de inversiones. El día de ayer se refería ante la prensa que de esa reunión que hubo entre empresarios españoles y empresarios mexicanos surgieron doce proyectos compromiso de inversión para realizarse próximamente en México. Se señalaba ahí mismo la ventaja de que estos compromisos no son inversiones sólo para la capital, sólo para la Ciudad de México, sino que quedan distribuidos en el país. Escuché de dos proyectos en Quintana Roo, un proyecto en Querétaro, un proyecto en Jalisco, algún proyecto en el norte del país, otros en el Estado de México y otros en la Ciudad de México.

Hay ya resultados concretos de inversiones sustanciales que generan empleos y que yo utilizaría para enfatizar este espíritu que prevalece entre inversionistas españoles y mexicanos: un espíritu de optimismo, optimismo centrado, prudente, ante las circunstancias; pero, al fin y al cabo, optimismo en cuanto a que no se ha bajado la guardia, se mantiene la visión en el horizonte y se continúa con la agenda de inversiones, sabiendo que estos tiempos que pasamos son sólo temporales y que pronto estamos de regreso en crecimiento.

Señalábamos ayer la importancia de esta actitud, porque aquel empresario, aquel inversionista, que no descuida su programa de inversiones será el más beneficiado en cuanto venga esta recuperación.

Presidente.- Por mi parte, quiero decir que comparto plenamente el análisis que acaba de hacer el Presidente Fox sobre la recuperación económica. Creo que tiene que ser muy claro por nuestra parte el mensaje de confianza, de estabilidad y, sin duda, la expresión de que las cosas se están haciendo lo suficientemente bien como para que comience en el conjunto de países en breves meses una recuperación económica sólida que, sin duda, sea más beneficiosa en aquellos que están notando la desaceleración económica o la incertidumbre de una manera más intensa.

En segundo lugar, le quiero decir brevemente que el II Congreso Mundial de la Lengua Española yo creo que es un acontecimiento de enorme transcendencia. En nuestro mundo hay dos grandes lenguas: la inglesa y la española. Además, dentro de lo que es el mundo el país más importante de habla en lengua española es México. Por lo tanto, que México tomase esa primera iniciativa en Zacatecas, ahora la continuemos en España, y que sepamos que eso es un mundo y unas posibilidades de una enorme expansión, sin entrar en detalles, que obliga. Es deseable que, no solamente en términos de lo que es el trabajo conjunto de las Academias de la Lengua española y mexicana, de lo que es el Instituto Cervantes y sus equivalentes mexicanos, sino que, desde el punto de vista político, desde el punto de vista económico, comercial y desde el punto de vista científico, seamos capaces de extraer todas las consecuencias de lo que es ese formidable instrumento que tenemos, del cual hay cuatrocientos millones de personas detrás con un potencial de desarrollo verdaderamente extraordinario.

P.- Quería preguntarle al Presidente un par de cosas. La primera sobre la reforma fiscal, que ha sido un tema recurrente en los últimos días de la visita. Usted ha señalado que, gracias al acuerdo, que se ha firmado además pronto --utiliza ese término "pronto"--, van a estar aprobadas ésa y otras reformas estructurales que su Gobierno está impulsando. Inclusive, también el Coordinador de Políticas Públicas, Eduardo Sojo, nos dijo hace unos días que probablemente la semana que entra ya esté aprobada esa reforma fiscal. ¿Nos puede usted abundar un poco más en qué es lo que hay? A lo mejor no sabemos, porque él está aventurando que será la semana que entra, cuando esto ha tardado muchísimos meses. ¿En qué ha cedido el Gobierno para poder pasar esta reforma fiscal?

En segundo término, quería preguntarle precisamente por lo que acaba de señalar, por lo que lo acaba de felicitar el Presidente Aznar: el ingreso de México al Consejo de Seguridad. ¿Cuál va a ser el planteamiento, cuál va a ser la ideología, que va a llevar México? También se lo pregunto porque ayer el mismo Rey de España le dijo que era bueno, porque México tenía una gran tradición en ese sentido, pero hasta ahora no se ha planteado bien. ¿Cuál va a ser la posición de México en ese lugar privilegiado, que es el Consejo de Seguridad?

Sr. Fox.- Sobre el primer tema, y muy brevemente, porque no es ocasión en este momento de elaborar sobre él, el propio Congreso mexicano ha señalado que en este período de sesiones tramitará el asunto de la reforma hacendaria. A eso nos referimos específicamente.

En el caso del Consejo de Seguridad, nosotros iniciamos nuestra participación el primero de enero. Ciertamente, en este momento no estamos participando, no tomamos decisiones; vamos a preparar nuestra estrategia. Sin embargo, ésta irá claramente en las líneas de política exterior que ya estamos marcando. Queremos ser parte activa de las decisiones que se toman en el mundo; queremos ser parte de la vanguardia de países que conducen el rumbo de la Humanidad y de la civilización; queremos ser parte de los países que promocionan la libertad, la democracia, los derechos humanos, la protección a los recursos naturales, la búsqueda de la equidad en la participación de la mujer; queremos estar en la nueva agenda mundial, ser parte de ella y tomar decisiones junto con los demás países.

P.- Yo quisiera preguntarles en cuanto a las labores de cooperación en materia de inteligencia. Concretamente para el caso de los etarras, ¿México ha recibido información de España con respecto a personas específicas, grupos específicos, o México tiene identificadas a estas personas o grupos para actuar "ipso facto", como usted mismo mencionó ayer?

Esto por un lado. Por otro lado, también habló ayer de echar el guante a aquellos grupos guerrilleros, aparte de los "zapatistas", que dijo usted que ahorita ya están tranquilos y no es ahorita ocasión con ellos. ¿Podemos esperar acciones muy pronto con respecto a los dos puntos, en cuanto a que ya tengan detectado algo muy específico?

Sr. Fox.- Quiero ratificar lo que hemos señalado. Efectivamente, hay más y más intercambio de información de inteligencia; yo diría que a veces hasta de manera diaria. Estamos en contacto con las instituciones y las agencias españolas, igual que lo

hacemos con otros países, para estar muy atentos a actuar en cuanto se presenten las circunstancias. Es ésa la manera en que nos estamos manejando.

En el caso de estos grupos que señalé reducidos en México, independientes y diferentes al caso de los "zapatistas", permanentemente estamos en investigación, permanentemente estamos buscando información y tratando de detenerles. Ése es un esfuerzo permanente, continuo, de todas nuestras instituciones de seguridad en el país.

Presidente.- Yo quiero decir claramente que la cooperación en inteligencia, la cooperación en información y de seguridad con México funciona muy bien --y he reiterado mi gratitud antes al Presidente Fox--; funciona muy bien. Naturalmente, en esos asuntos muy especialmente toda discreción es poca y, por lo tanto, nuestra obligación es la discreción.

Por lo tanto, la cooperación en inteligencia a veces no es directamente proporcional a la cooperación en información, porque de lo que se trata justamente es de que las cosas funcionen dentro de los elementos de discreción, y están funcionando de un modo excelente entre España y México.

P.- Yo quería hacerle una pregunta a cada uno de los Presidentes. Presidente Aznar, usted ha dicho, hablando del eje de la cooperación internacional antiterrorista, de la cooperación que busca España, va a seguir esa lista de relaciones de organizaciones terroristas, a la que usted se ha referido en varias ocasiones. Incluso ha insinuado que su redacción puede generar discrepancias políticas con algún partido, concretamente nacionalista. La pregunta concreta es: ¿es intención del Gobierno incluir en esa lista a organizaciones que actualmente pueden ser consideradas legales? Pienso, en concreto, en la organización juvenil de ETA "Haika", pienso en determinadas empresas, quizás de comunicación, o pienso en el límite en Batasuna. Ésta sería la pregunta para el Presidente Aznar.

Presidente Fox, ha dicho usted antes que es intención de México el interés de acelerar las extradiciones. Esto mismo lo oímos en México hace tres meses, durante la visita del Presidente Aznar. Hasta el momento, no parece que haya resultados concretos en esa aceleración. Entonces, la pregunta es: ¿cuáles son las dificultades? ¿Qué pasos o qué iniciativas se pueden tomar para que esa aceleración efectivamente se produzca?

Sr. Fox.- Tenemos dos circunstancias que se nos presentan en esta situación. La primera es que, cuando hay un proceso ya enfrente de un juez mexicano, se tienen que seguir los pasos que la propia Ley marca y en ese caso dependen nuestros tiempos de los tiempos del Poder Judicial. En ese sentido, y dadas las circunstancias que se han presentado a partir del 11 de septiembre y lo que hemos venido discutiendo con el Gobierno español de antemano, en México estamos preparando y buscando modificaciones jurídicas legales para que podamos ser todavía más eficaces en caso de terrorismo y en caso de criminales que sean detenidos en México, y se pueda facilitar más las extradiciones.

Por el otro lado, es facultad del Ejecutivo dar entrada a nuestro país a visitantes; pero al igual es facultad del Ejecutivo el expulsar visitantes no deseados y, ciertamente, no son visitantes deseados quienes sean terroristas, o quienes sean sospechosos de terrorismo, o quienes sean buscados como terroristas por un país como España. En ese sentido, es facultad del Ejecutivo proceder.

Presidente.- Insisto en que la cooperación funciona excelentemente bien y que, por lo tanto, esa faceta a la que se refería el Presidente Fox es una de las facetas en las cuales se puede trabajar, como es natural.

En segundo lugar, las Resoluciones, en líneas generales, de las Naciones Unidas y las Resoluciones, también en línea general, y en este caso más detallada, de la Unión Europea son las de formular una lista de organizaciones terroristas y organizaciones y grupos que las apoyan. Por lo tanto, en esa definición nosotros vamos a trabajar con todas sus consecuencias en el ámbito europeo y en el ámbito internacional.

Naturalmente, yo no descarto ni excluyo nada. Todo aquello que sea considerado necesario desde el punto de vista de lo que significan acciones de encubrimiento, de apoyo y de sustento de terroristas será incluido en esa lista.

P.- Al Presidente Fox quería preguntarle si estas investigaciones sobre los presuntos miembros de ETA afincados en territorio mexicano se van a ampliar también a antiguos miembros de la banda que pudieran estar contribuyendo con sus negocios a la financiación de esta organización terrorista y qué condicionantes puede tener la legislación mexicana. Ayer usted hacía alusión al secreto bancario y a la necesidad de un mandato judicial para bloquear cuentas. ¿Nos puede un poco detallar este asunto?

Presidente Aznar, ¿nos puede también ampliar un poco la información sobre la conversación que mantuvo ayer con el Presidente Bush y si han llegado noticias de Estados Unidos sobre posible petición de tropas españolas, bien para enviarlas a zona de conflicto o a los Balcanes para sustituir a las tropas norteamericanas?

Sr. Fox.- Ciertamente, actuaremos en todas las circunstancias, en toda sospecha, de terrorismo, de criminalidad; sin duda, en todas.

En cuanto a cuentas bancarias, hay procedimientos autorizados para el Ejecutivo cuando hay sospecha de mal uso de fondos o cuando hay sospecha también de evasión fiscal, independientemente de que también existe el procedimiento judicial. Pero hay facultades suficientes para asegurar congelamiento cuando así lo amerite cualquier caso relacionado hacia terrorismo.

Presidente.- Yo le tengo que decir que la conversación de ayer fue una conversación de evaluación y de seguimiento de lo que significan las operaciones contra el terrorismo y que, naturalmente, desde ese punto de vista, hay una evaluación y valoración positiva, no exenta, evidentemente, de saber lo que son las dificultades importantes que existen en ese punto.

He tenido la oportunidad de intercambiar también con el Presidente Fox estas informaciones, esta conversación con el Presidente Bush, y también el Presidente Fox las conversaciones que ha tenido con el propio Presidente Bush.

Desde el punto de vista de nuestro país, como usted sabe, el Ministro de Asuntos Exteriores estuvo recientemente en Estados Unidos, está en Estados Unidos el Vicepresidente Primero y Ministro del Interior, yo estaré en el mes de noviembre. En su conjunto, yo tengo que decir que la coalición internacional es una coalición sólida,

fuerte, se mantiene firme; que hay que mantener en el tiempo una opción continuada contra el terrorismo y que, naturalmente, el tiempo y la evolución de las circunstancias y el desarrollo de las operaciones determinarán la necesidad o no de establecer otro tipo más intenso o no de cooperación 0 de colaboración. Va a depender, evidentemente, de la evolución de los acontecimientos para España y para todos los países.

No hay que olvidar que estamos ante una de las dimensiones de la lucha contra el terrorismo que es la dimensión, en este caso, que se está haciendo contra encubridores para intentar capturar al responsable de la organización Al Qaida; pero también, evidentemente, estamos trabajando en lo que significan frentes diplomáticos, los frentes políticos, los frentes de financiación, como hemos dicho reiteradamente el Presidente Fox y yo.

Desde ese punto de vista, la evaluación de las cosas está transcurriendo de una manera positiva y ojalá podamos prestar todos también más ayuda y más atención, que así deseamos, a todas las vertientes humanitarias de la situación.

Muchas gracias.